

España-Madrid: Servicios de reparación y mantenimiento de camiones

OJ S 15/2023 20/01/2023

Anuncio de modificación

Servicios

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador/entidad adjudicadora

I.1. Nombre y direcciones

Nombre oficial: Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

Número de identificación fiscal: S7800001-E

Dirección postal: C/ Carretas, 4

Localidad: Madrid

Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid

Código postal: 28012

País: España

Persona de contacto: Julio Arnaldo García Jiménez

Correo electrónico: contratacionpresidencia@madrid.org

Teléfono: +34 915804290

Fax: +34 914207548

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Dirección del perfil de comprador: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Apartado II: Objeto

II.1. Ámbito de la contratación

II.1.1. Denominación

Modificación del contrato del lote 1 correspondientes al expediente de contratación titulado "Servicio de mantenimiento integral de los vehículos autoescaleras adscritos al Cuerpo de Bomberos"

Número de referencia: A/SER-028609/2021

II.1.2. Código CPV principal

50114000 Servicios de reparación y mantenimiento de camiones

II.1.3. Tipo de contrato

Servicios

II.2. Descripción

II.2.1. Denominación

Servicio de mantenimiento integral de los vehículos autoescaleras adscritos al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid

Lote nº: 1

II.2.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid

II.2.4. Descripción del contrato en el momento de celebración del contrato

Servicio de mantenimiento integral de los vehículos autoescaleras adscritos al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid. Lote 1

II.2.7. Duración del contrato, acuerdo marco, concesión o sistema dinámico de adquisición

Comienzo: 01/01/2023 Fin: 06/06/2023

II.2.13. Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

Apartado IV: Procedimiento

IV.2. Información administrativa

IV.2.1. Anuncio de adjudicación de contrato relativo al presente contrato

Número de anuncio en el DO S: [2022/S 095-263001](#)

Apartado V: Adjudicación de contrato/concesión

Contrato nº: 1

Lote nº: 1

Denominación:

Servicio de mantenimiento integral de los vehículos autoescaleras adscritos al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid

V.2. Adjudicación de contrato/concesión

V.2.1. Fecha de celebración del contrato/de la decisión de adjudicación de la concesión

29/12/2022

V.2.2. Información sobre las ofertas

El contrato/la concesión se ha adjudicado a un grupo de operadores económicos: no

V.2.3. Nombre y dirección del contratista/concesionario

Nombre oficial: ITURRI, S.A.

Número de identificación fiscal: A41050113

Localidad: Sevilla

Código NUTS: ES618 Sevilla

País: España

El contratista/concesionario es una PYME: sí

V.2.4. Información sobre el valor del contrato/lote/concesión

Valor total de la contratación: 11 451,58 EUR

Apartado VI: Información complementaria

VI.3. Información adicional

VI.4. Procedimientos de recurso

VI.4.1.

Órgano competente para los procedimientos de recurso

Nombre oficial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid o Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid

Localidad: MADRID

País: España

VI.4.2. Órgano competente para los procedimientos de mediación

Nombre oficial: No existe

Localidad: Madrid

País: España

VI.4.3. Procedimiento de recurso

Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso:

Podrá interponerse con carácter potestativo recurso especial en materia de contratación, anunciándolo previamente al órgano de contratación, en el plazo de 15 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación en el Perfil del contratante o, en su caso, a aquel en que se remita la notificación, ante el mismo órgano que lo ha dictado o ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer

VI.4.4. Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso

Nombre oficial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid o Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid

Localidad: Madrid

País: España

VI.5. Fecha de envío del presente anuncio

17/01/2023

Apartado VII: Modificaciones del contrato/concesión

VII.1. Descripción del contrato tras las modificaciones

VII.1.1. Código CPV principal

50114000 Servicios de reparación y mantenimiento de camiones

VII.1.2. Código(s) CPV adicional(es)

VII.1.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid

VII.1.4. Descripción del contrato

Servicio de mantenimiento integral de los vehículos autoescaleras adscritos al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid

VII.1.5. Duración del contrato, acuerdo marco, concesión o sistema dinámico de adquisición

Comienzo: 01/01/2023 Fin: 06/06/2023

VII.1.6. Información sobre el valor del contrato/lote/concesión

Valor total del contrato/lote/concesión: 11 451,58 EUR

VII.1.7. Nombre y dirección del contratista/concesionario

Nombre oficial: ITURRI, S.A.

Localidad: Sevilla

Código NUTS: ES618 Sevilla

País: España

El contratista/concesionario es una PYME: sí

VII.2. Información sobre las modificaciones

VII.2.1. Descripción de las modificaciones

Naturaleza y alcance de las modificaciones (con indicación de posibles cambios anteriores del contrato):

La modificación está motivada por el traspaso a la Comunidad de Madrid de los bienes y equipos afectos

al servicio de extinción de incendios según Convenio de fecha 6 de octubre de 2022 entre la Comunidad

de Madrid y el Ayuntamiento de Móstoles.

VII.2.2. Justificación de la modificación

Necesidad de obras, servicios o suministros adicionales, a cargo del contratista/concesionario inicial [artículo 43, apartado 1, letra b), de la Directiva 2014/23/UE; artículo 72, apartado 1, letra b), de la Directiva 2014/24/UE y artículo 89, apartado 1, letra b), de la Directiva 2014/25/UE] Descripción de las razones económicas o técnicas y de los inconvenientes o el aumento de costes que impiden cambiar de contratista:

La modificación está motivada por el traspaso a la Comunidad de Madrid de los bienes y equipos afectos al servicio de extinción de incendios según Convenio de fecha 6 de octubre de 2022 entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Móstoles.

VII.2.3. Aumento de precio

Valor total actualizado del contrato antes de las modificaciones (habida cuenta de las posibles modificaciones anteriores del contrato y las adaptaciones en cuanto al precio, así como, en el caso de la Directiva 2014/23/UE, la inflación media en el Estado miembro en cuestión)

Valor IVA excluido: 173 035,55 EUR

Valor total del contrato tras las modificaciones

Valor IVA excluido: 184 487,13 EUR